

## ***La Junta de Gobierno aprueba la recuperación de la Jornada de 35 horas***

La Gerente de la Ciudad anunció ayer a la representación sindical reunida en Mesa General de Negociación que la Junta de Gobierno había decidido esa misma mañana proponer a los sindicatos iniciar la negociación para la **recuperación inmediata de la jornada laboral de 35 horas**.

Los trabajos se inician el **31 de marzo** en el marco del grupo de trabajo “**Jornadas y horarios**”, incluido y comprometido en el Acuerdo firmado por nuestra Alcaldesa el pasado 23 de diciembre.

Como resaltó la Gerente en su anuncio, se trata de implantar las 35 horas con racionalidad y rigor, revisando plantillas, turnos, horarios, productividades... En suma, se trata de hacer las cosas de manera muy distinta a como se produjeron los recortes, que además de cercenar nuestros derechos produjeron un caos en innumerables servicios al cambiar horarios sin ningún estudio previo.

Desde **CCOO, UGT y CSIF** manifestamos doblemente nuestra satisfacción, pues hay hechos que no pueden pasarnos desapercibidos. En el mundo laboral los derechos se plasman en forma de contenidos mínimos a través de leyes: Estatuto de los Trabajadores, Estatuto Básico del Empleado Público... A continuación, los Acuerdos, Pactos y Convenios en las empresas y administraciones los concretan y adaptan a las distintas realidades. Tan es así que son los ámbitos más sindicalizados los que mejores condiciones laborales disfrutaban. Es el caso de nuestro Ayuntamiento, y del asunto que aquí nos trae. La jornada laboral de 35 horas la volvemos a tener en el horizonte más cercano porque hubo un día que la supimos negociar y conservar en Convenios y Acuerdos sucesivos.

Es de lo que ahora estamos hablando, de recuperar nuestro Acuerdo-Convenio. Ese que algunos denostaron, que el anterior Gobierno acabó por violentar, que el nuevo se ha comprometido a restituir, y para cuya recuperación **COMPLETA** venimos trabajando.

Saludamos positivamente la iniciativa que la Junta de Gobierno y la Gerencia de la Ciudad han tenido. Y queremos felicitar a la plantilla municipal porque sin la movilización de todos estos años este paso no habría sido posible. Tampoco podemos olvidar que conquistamos la jornada de 35 horas a principios de la década de los 90. Vaya también nuestro agradecimiento y profundo respeto por todas y todos aquellos sindicalistas que nos han precedido.

Madrid, 18 de marzo de 2016